

# Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos

## Tarjeta de pensionado o beneficiario INPEP

<b>Institución:</b>	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
<b>Categoría de servicios:</b>	Centro de Atención al Usuario (CAU)
<b>Nombre:</b>	Tarjeta de pensionado ó beneficiario INPEP
<b>Dirección:</b>	Módulo 5, contiguo a acceso vehicular y entrada peatonal del Instituto
<b>Horario:</b>	Lunes a Viernes de 8:00 a.m a 4:00 p.m (sin cerrar a mediodía)
<b>Tiempo de respuesta:</b>	10 minutos
<b>Área responsable:</b>	CAU
<b>Encargado del servicio:</b>	CAU
<b>Descripción:</b>	Emisión de la tarjeta que le identifica como pensionado o beneficiario del INPEP.
<b>Requisitos generales:</b>	1- DUI original ó copia certificada. 2- Una fotografía tamaño cédula 3- Notificación de Pensión (sólo si es de primera vez)
<b>Costo:</b>	Gratuito
<b>Observaciones:</b>	Para el trámite se requiere DUI vigente, todos los servicios pueden ser solicitados por un apoderado legal, una vez presente: 1. Los documentos requeridos del servicio, 2. Poder notarial original y copia. 3. DUI y NIT original o copias certificadas del apoderado.